



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 007-2021-S.O.003-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 27 DE FEBRERO 2021.**

El Consejo de Facultad ha realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 10:00 hrs. del día 27 de febrero del 2021, en sesión virtual mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, se le dispensa por atención médica, Mg. Rogelio Cesar Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristán, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Martínez Muñoz, Sr. Alonso Correa Pacheco, como docentes invitados el Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada Director del Departamento Académico, Mg. Efraín De La Cruz Gaona Jefe de la Oficina de Servicios Generales, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las diez horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

- I. DESPACHO:**
- II. INFORMES:**
- III. PEDIDOS:**
- IV. ORDEN DEL DIA:**
  - 1. Designación del Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2021-3, para optar Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis Con ciclo de Tesis.**
  - 2. Aprobación del Informe de Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2020-A, presentado por la Presidenta de la Comisión de Desempeño Docente 2020 Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristán , mediante Oficio N°009-2021-EDD/FCC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

**I. DESPACHO:**

- 1. Aprobación de elección del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval de la Facultad de Ciencias Contables, mediante Oficio N°104A-2021-FCC (TR-DS). **ORDEN DEL DIA****



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**II. INFORMES:**

**Mg. Ronal Pezo Meléndez**, pone en conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad, que a partir del día lunes 1 de marzo se inicia los cursos de capacitación planificado por la Oficina de Desarrollo Docente con la finalidad y objetivo de cumplir con diversos estándares que establece SINEACE, debido a que tenemos que presentar objetivamente el plan aprobado en cumplimiento a la capacitación de los docentes; pongo de conocimiento este punto, el Plan de Capacitación Docente cuenta con la aprobación del Consejo de Facultad, están invitados todos los profesores al curso de capacitación.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, fue aprobado por Consejo de Facultad el Plan Anual de Capacitación Docente, la ejecución del mencionado Plan se iniciará con dos capacitaciones; primero, con la “Elaboración de Artículos Científicos”, y el segundo “Competencias para la Elaboración de Sílabos”, estamos comprometidos a participar, el despacho del Decanato pasará una invitación a todos los colegas.

Informar a los estudiantes del tercio estudiantil que realizaron un pedido en el año 2020 respecto de la Biblioteca Virtual, informar que el expediente para la contratación de una empresa ya se ha derivado a la Oficina de Abastecimientos para seguir con el procedimiento que dispone la Ley de Contrataciones, nuestro objetivo es tener la Biblioteca Virtual para inicios del Semestre 2021-A, se está poniendo todos los esfuerzos para que se realice, la empresa que se ha contactado es el Libun, pero tenemos una restricción respecto que no tiene un portafolio más amplio de libros de Contabilidad esa es una limitación, se contactó con una empresa Argentina estamos en tratativas.

Informar que se está implementando la emisión de la Constancia de Egresado en forma virtual, ya está aplicándose este sistema en nuestra Facultad y se ha capacitado al personal administrativo, existen los manuales en la plataforma de la Facultad para que los estudiantes puedan solicitar su constancia de egresado.

**Sr. Alonso Correa Pacheco**, respecto del pedido de la Biblioteca Virtual agradecerle la consideración del pedido, dado que no van a poder utilizar el libro virtual varias personas a la vez, usted cree que puedan hacer un manual para informar al alumnado.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, claro que sí, parte de la propuesta del Libun es que nos van a capacitar, nosotros vamos programar una capacitación para todos los estudiantes y docentes, vamos a solicitar nos brinden un manual. Añadir que se solicitó la suscripción a la revista *Actualidad Empresarial* este expediente está en la oficina de Abastecimientos a la espera de que vuelvan a cotizar la suscripción de esta revista que tiene un componente digital.

**III. PEDIDOS:**  
**NO HAY**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**IV. ORDEN DEL DIA:**

1. Designación del Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2021-3, para optar Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis Con ciclo de Tesis.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del primer punto de la orden del día.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, se ha superado la preinscripción al Ciclo de Tesis 2021-3 con 40 participantes que solicitan llevar un Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional, como indica el Reglamento de Grados y Títulos son atribuciones de Consejo de Facultad designar al Coordinador del Ciclo Taller de Tesis a propuesta del Decano u otro miembro del Consejo, propongo de Coordinadora del Ciclo de Tesis 2021-3 a la Mg. Gladys Espinoza Vásquez.

**Mg. Anne Aniceto Capristán**, estoy de acuerdo con la propuesta de la Mg. Gladys Espinoza, puesto que a lo largo del tiempo ella no ha sido coordinadora.

**Mg. Manuel Pingo Zapata**, aceptado.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, si no hay oposición quedaría aprobado la designación de la Mg. Gladys Espinoza como Coordinadora del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2021-3.

**ACUERDO:**

**APROBAR la designación de la Coordinadora del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2021-3 Mg. Gladys Espinoza Vásquez, para optar Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis Con ciclo de Tesis.**

2. Aprobación del Informe de Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2020-A, presentado por la Presidenta de la Comisión de Desempeño Docente 2020 Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristán , mediante Oficio N°009-2021-EDD/FCC.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°009-2021-EDD/FCC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, en vías de regularización tendríamos que aprobar este informe, aquí están comprendidos todos los docentes de la Facultad con su respectiva calificación, esto es una formalidad que debemos de cumplir porque así lo señala el Estatuto de la Universidad, pongo a consideración de los



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

miembros del Consejo de Facultad la aprobación del Informe de Evaluación de Desempeño Docente 2020-A presentado por la Mg. Anne Aniceto.

**Mg. Manuel Pingo Zapata**, es un informe muy completo con todos sus anexos, estoy de acuerdo con la aprobación.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, de no haber oposición quedaría aprobado el informe de la Mg. Anne Aniceto en su condición de Presidenta de la Comisión de Desempeño Docente 2020.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR** el Informe de Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2020-A, presentado por la Presidenta de la Comisión de Desempeño Docente 2020 Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristán, mediante Oficio N°009-2021-EDD/FCC.

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de elección del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval de la Facultad de Ciencias Contables, mediante Oficio N°104A-2021-FCC (TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°104A-2021-FCC (TR-DS) y el Acta de Elección del Comité Directivo de la Unidad de Investigación.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, a partir de enero de este año se designó al Dr. Walter Zans Arimana como Director de la Unidad de Investigación, actualmente no tenemos profesores investigadores en la Facultad que cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 59° y 60° del Reglamento General de Investigación, ninguno tiene Proyecto de Investigación vigente; el Vicerrector de Investigación nos remitió un oficio en el que señala que dentro de sus facultades previstas en el Estatuto, es autorizar la designación de un Comité Directivo transitorio para nuestra Facultad, al no estar muy claro se solicita al Vicerrector de Investigación que precise, su respuesta es mediante el Oficio N° 043-2021-VRI-VIRTUAL de fecha 08.02.2021. En el mencionado oficio autoriza excepcionalmente la conformación del Comité Directivo hasta que hayan profesores que cumplan con los requisitos establecidos del Art. 59° y 60° del Reglamento de Investigación, a pedido del Dr. Walter Zans me solicita en condición de Decano convoque a reunión a los docentes investigadores, el día martes 23 se reunieron los ocho (8) docentes investigadores de la Facultad, para llevar a cabo la elección del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, se estableció el procedimiento de elección que fue aprobado por amplia mayoría.

Corresponde al Consejo de Facultad reconocer a los miembros del Comité Directivo para que inicien sus funciones, con la precisión que los miembros



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

elegidos no podrán exceder el periodo de dos (2) años de acuerdo al Art. 61° del Reglamento de Investigación. Solicito al Consejo de Facultad se pronuncie.

**Mg. Rogelio Caceda Ayllon**, la salida que ha encontrado el Vicerrectorado nos lleva a una solución más democrática, ahora tenemos un Comité Directivo que democratiza mucho más las decisiones respecto de las investigaciones, tengo una duda con respecto de la duración, el Vicerrector está convencido que no se reúne los requisitos para un periodo completo y por lo tanto deberían ser sustituidos por miembros que si reúnan los requisitos apenas se presente; que diría la Resolución de la Decanatura porque dos (2) años nos estaría haciendo colisionar contra la norma expresa del Reglamento.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, quedaría de la siguiente manera, de conformidad con lo previsto con el Art. 61° del Reglamento de Investigación y los dispuesto por el Vicerrector de Investigación en su Oficio N° 043-2021-VRI-VIRTUAL de fecha 08.02.2021 los docentes elegidos como miembros del Comité Directivo de la Unidad de investigación ejercerán su cargo por el periodo de dos (2) años o hasta que haya docentes investigadores que cumplan con los requisitos establecidos en los Art. 59° y 60° del Reglamento General de Investigación aprobado por Resolución N° 238-2019-CU.

**ACUERDO:**

**APROBAR y RECONOCER la elección del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, conformado por los siguientes docentes investigadores: Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Lucy Emilia Torres Carrera, Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, y Mg. Efraín De La Cruz Gaona.**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:05 hrs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval*  
DECANO



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ciencias Contables

*Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco*  
Secretario Académico